



# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

0000001



ESCRITURA NUMERO: 2015 -17-01-N43- P00 766

**REFORMA DE ESTATUTOS**

**OTORGADA POR:**

**MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑÍA LIMITADA  
FAUSTO RODRIGO MUÑOZ JACOME**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI 2 COPIAS**

**R.G.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTE Y CINCO (25) DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, ante mí DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR, NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO, Comparece al otorgamiento de la presente escritura de REFORMA DE ESTATUTOS, la empresa MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑÍA LIMITADA, representada legalmente por sus gerente el señor Fausto Rodrigo Muñoz Jácome, conforme consta del documento que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado

en el cantón Rumiñahui y de tránsito por este cantón Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaz para contratar y obligarse ante la Ley, quien se presenta ante mí y me exhibe sus documentos de identificación de lo que doy fe, los mismos que en copias certificadas, se agregan. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una minuta de reforma de Estatutos, REFERENTE AL (OBJETO SOCIAL) de la compañía MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑIA LIMITADA; conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública de reforma de Estatutos, referente a OBJETO SOCIAL de la compañía MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMAPÑIA LIMITADA, el señor FAUSTO RODRIGO MUÑOZ JACOME, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Rumiñahui y de tránsito por este cantón Quito, en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante, autorizado por la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Mutrans Muñoz Transporte Compañía Limitada., celebrada el veinte de marzo de dos mil quince, según consta de la acta que se adjunta a la presente escritura.-

↓

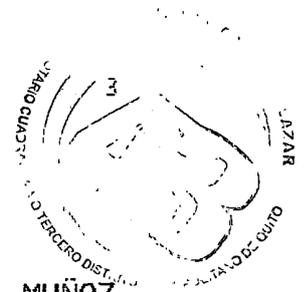
X



# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

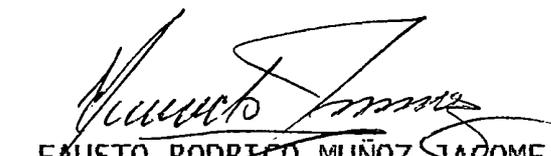
DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

0000002



SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La compañía MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMAPÑIA LIMITADA. Se constituyó con fecha dos de marzo del año dos mil cinco, inscrita legalmente en el Registro Mercantil el del cantón Rumiñahui el catorce de abril del dos mil cinco; y, resolución de la Superintendencia de Compañías número cero cinco punto Q.II.(05.Q.II.) de fecha de veinte y ocho de marzo del dos mil cinco, conforme consta en su CAPITULO SEGUNDO, ARTICULO PRIMERO, DEL OBJETO SOCIAL, " realizar el transporte de carga pesada nacional e internacional; consolidación de encomiendas con el sistema multimodal o de transporte combinado; utilizando vehículos de la compañía , delos socios o de terceros contratados. Importaciones, exportaciones, representaciones, comercialización, distribución y suministros de todo tipo de productos o servicios automotrices.".- TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS: A través de este instrumento público los socios de la compañía antes mencionada libre y voluntariamente deciden reformar el capítulo Segundo, Artículo Primero.- OBJETO SOCIAL " Realizar el transporte de Carga Pesada Nacional por Carretera", CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Mutrans Muñoz Transporte Compañía Limitada; Nombramiento de Gerente; Copia de cedula de Gerente de la compañía Mutrans Muñoz Transporte Compañía Limitada.- CUARTA.- DECLARACION.- El compareciente declara que el presente contrato no afecta ni perjudica los derechos de los socios ni derechos de terceros ni directa ni indirectamente.- QUINTA: MARGINACION- Consecuentemente

se deberá tomar nota de esta reforma al margen de la Escritura Pública de Constitución.- " H A S T A A Q U I L A M I N U T A.- la misma que ha sido elaborada y firmada por el Abogado William Castro, afiliado al colegio de Abogados de Manabí con matrícula número novecientos veinte y uno.- Misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura , se han observado todos y cada uno de los preceptos legales que el caso así lo requiere y , leída que les fue por mí el Notario íntegramente a los comparecientes, estos se afirman en todo su contenido , para constancia firman conmigo el Notario en unidad de acto quedando incorporada al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe .-

  
FAUSTO RODRIGO MUÑOZ JACOME

C.C. 04100390126



  
DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

↓

0000003



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN

040039012-6



CIUDADANIA  
MUNDOZ JACOME  
MUNOZ JACOME  
FAUSTO RODRIGO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CARCHI  
MONTUFAR  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO: 1951-06-17  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIANA DEL CARMEN  
MATEUS RON



INSTRUCCION BASICA  
PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL  
E233313222  
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE MUÑOZ ANGEL  
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE JACOME MARIA LUISA  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO QUITO 2013-03-21  
FECHA DE EXPIRACION 2023-03-21



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Large Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

054

054 - 0097 0400390126  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
MUNOZ JACOME FAUSTO RODRIGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0  
PROVINCIA QUITO CONOCOTO 0  
CANTÓN PARROQUIA 0  
ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) \_\_\_\_\_  
Quito a, 25 MAR 2015  
*[Signature]*  
DR. FERNANDO CASTRO S.  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
 DE CIUDADANÍA

171161811-4



MUÑOZ BURGOS  
 MARIA NOEMI

CANTÓN  
 MONTUFAR  
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1976-02-02  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

Casada  
 LUIS OLAVO  
 BILBAO ALVAREZ



SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO E11331222

MUÑOZ JACOME FAUSTO RODRIGO

BURGOS ORBE LILIAN MARLENE

QUITO  
 2010-12-09

2020-12-08






059

059 - 0223

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) \_\_\_\_\_

Quito a, 25 MAR 2015



DR. FERNANDO CASTRO S.  
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA - CANTÓN QUITO

1711618114

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 MUÑOZ BURGOS MARIA NOEMI

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	CONOCOTO	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
MUNOZ FAUSTO RODRIGO  
MATEUS MARIANA DEL CARMEN  
QUITO  
2012-04-04  
2022-04-04

E33431242



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION

0000004  
1706799770



CIUDADANÍA  
MUNOZ MATEUS  
KARINA DE LOS ANGELES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAS BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
F CASADA  
OMAR ALONSO  
SANTACRUZ CEVALLOS



*[Handwritten signatures]*

**022**  
022 - 0148 1706799770  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
MUNOZ MATEUS KARINA DE LOS ANGELES

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	CENTRO HISTORICO	
QUITO	PARROQUIA	3
CANTÓN	ZONA	

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación  
al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia  
que antecede está conforme con el ORIGINAL que me  
fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s)  
Quito a. 25 MAR 2015  
*[Signature]*  
DR. FERNANDO CASTRO S.  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA - CANTON QUITO

*[Handwritten mark]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA 040051044-2

APPELLIDO Y NOMBRE: MUÑOZ JACOME GALO RENE

LENGUAJE: ESPAÑOL

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-11-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

ABOGADO DEL CASO: MONSIEUR POZO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

APPELLIDO Y NOMBRE: MUÑOZ JACOME GALO RENE

LENGUAJE: ESPAÑOL

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-11-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

ABOGADO DEL CASO: MONSIEUR POZO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**005** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

**005 - 0197** NÚMERO DE CERTIFICADO  
**0400510442** CÉDULA

**MUÑOZ JACOME GALO RENE**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
QUITO	TURUBAMBA	4
CANTÓN	PARRQUIJA	ZONA

*[Firma]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación  
 al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia  
 que antecede está conforme con el ORIGINAL que me  
 fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s)

Quito a. 25 MAR 2015

*[Firma]*  
 DR. FERNANDO CASTRO S.  
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA - CANTÓN QUITO

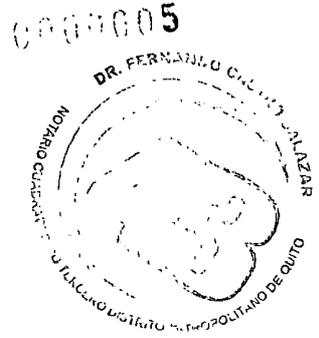
J



CIA. LTDA.

# MUTRANS

## MUÑOZ TRANSPORTE Cía. Ltda.



### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito el día veinte de marzo del dos mil quince, siendo las 14:30 horas, en el domicilio de la compañía MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA LTDA. Ubicada en la Av. General Enríquez y cazadores de los ríos Parroquia Sangolqui Cantón Rumiñahui Provincia Pichincha; estando presente los socios de la empresa y que representan el cien porcientos del capital de la Compañía MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA LTDA. La misma que está siendo presidida por el Señor FAUSTO RODRIGO MUÑOZ JACOME, accionista y Gerente General: además actuara como Secretaria la Señora KARINA DE LOS ANGELES MUÑOZ accionista. Los mismos que se reúnen, de conformidad con lo que dispone la ley, sin mediar convocatoria previa, en razón de que se encuentra la totalidad de los socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, quienes se declaran legal y unánimemente instalados en sesión.

La Presidenta de la compañía pide a Secretaria confirmar la asistencia de los socios y el número de participaciones de cada uno. Una vez verificada se declara instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Modificación del objeto social de la Compañía.

#### DELIBERACION:

La presidenta, concede la palabra al Gerente General de la Compañía quien informa lo siguiente:

- a) En vista de que se necesita renovar el permiso de operación la Agencia Nacional de Transito nos obliga hacer el cambio para lo cual los socios unánimemente autorizan al Gerente General Sr. Rodrigo Muñoz Jácome a fin de que comparezca ante una notaria a nivel Nacional y con su sola firma suscriba las escrituras de Reforma de Estatutos de la empresa Mutrans Cía. Ltda., el objeto de la empresa actualmente se encuentra de esta forma.



# MUTRANS

## MUÑOZ TRANSPORTE Cía. Ltda.

La compañía tiene como objeto social: Realizar el Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional; Consolidación de Encomiendas con el sistema multimodal o de transporte combinado; utilizando vehículos de la Compañía, de los Socios o de terceros contratados. Importaciones, Exportaciones, Representaciones, Comercialización, distribución y Suministros de todo tipo de Productos o Servicios Automotrices. Para lo cual podrá celebrar contratos con Personas Naturales o Jurídicas, (Compañías, Cooperativas, etcétera). Y desde hoy el NUEVO objeto social de la empresa será .- Realizar el Transporte de Carga Pesada Nacional por carretera.

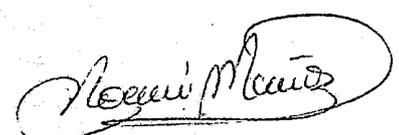
### RESOLUCIONES:

Quedando en conformidad el cambio del OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que se encuentran todos los socios.

La presidenta solicita un receso para la elaboración del acta, la que elaborada es aprobada por los socios, declarándose concluida la sesión a las 17:50.

  
Sr. RODRIGO MUÑOZ

GERENTE GENERAL

  
Sra. MARIA MUÑOZ

PRESIDENTA

CIA. LTDA.

  
Sra. KARINA MUÑOZ

SECRETARIA

  
Sr. GALO MUÑOZ

SOCIO

L J

000006



Sangolquí, 4 de junio del 2010

Señor  
Fausto Rodrigo Muñoz Jácome  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Universal de socios de la **MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada el cuatro de junio del dos mil diez, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de Gerente de la compañía por un período de cinco años como está estipulado en el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía, además el Gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

  
María Noemí Muñoz Burgos  
**PRESIDENTA**  
C.I. 1711618114

Acepto el cargo de Gerente de la **MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑÍA LIMITADA**, para el período en mención.

Sangolquí, junio 4 del 2010

  
Fausto Rodrigo Muñoz Jácome  
**GERENTE**  
C.I. 0400390126

Fecha de constitución: 2 de marzo del 2005  
Notaria: Vigésimo Noveno  
Fecha de inscripción: 14 de abril del 2005



↓

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía  
MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑIA LIMITADA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2015

Viernes, 11 de junio del 2010, 15:39:50



EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-  
ALVARO MENA



*Dr. Julio León C.*

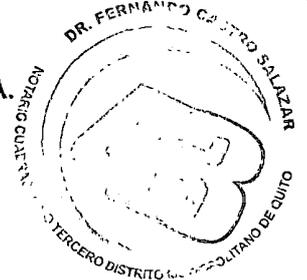
*L*

0001007

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1791988302001  
**RAZON SOCIAL:** MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** MUTRANS  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MUÑOZ JACOME FAUSTO RODRIGO  
**CONTADOR:** VEGA CUSTODIO ALFONSO PATRICIO



<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	14/04/2005	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	14/04/2005
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	18/05/2005	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	16/05/2013

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: COOPERATIVA YAGUACHI Calle: AV GENERAL ENRIQUEZ Número: S/N Intersección: CAZADORES DE LOS RIOS Edificio: BALCONES DEL VALLE Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL CUARTEL SAN JORGE Telefono Trabajo: 022333842 Celular: 0997597275

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	REGIONAL NORTE PICHINCHA	<b>CERRADOS:</b>	0

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) 2/2  
 Quito a, 25 MAR 2015  
  
 DR. FERNANDO CASTRO S.  
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA. CANTON QUITO

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación original presentados pertenecen al contribuyente.  
 COD: SC32836  
 16 MAY 2013  
 Usuario: \_\_\_\_\_ Agencia: \_\_\_\_\_  
 Firma del Servicio Responsable: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFML200612 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 16/05/2013 11:51:24

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1791988302001  
**RAZON SOCIAL:** MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** MUTRANS  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MUÑOZ JACOME FAUSTO RODRIGO  
**CONTADOR:** VEGA CUSTODIO ALFONSO PATRICIO

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/04/2005      **FEC. CONSTITUCION:** 14/04/2005  
**FEC. INSCRIPCION:** 18/05/2005      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 16/05/2013

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

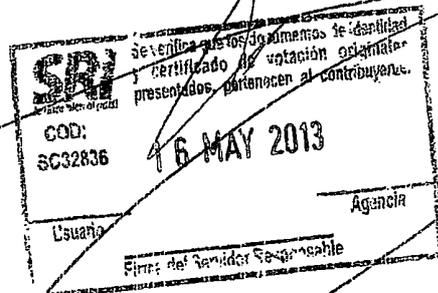
Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: COOPERATIVA YAGUACHI Calle: AV GENERAL ENRIQUEZ Número: S/N Intersección: CAZADORES DE LOS RIOS Edificio: BALCONES DEL VALLE Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL CUARTEL SAN JORGE Telefono Trabajo: 022333842 Celular: 0997597275

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA      **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFML200612

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 16/05/2013 11:51:24



**NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA**  
**DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR**

0000008

SE OTORGÓ ANTE MÍ; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO  
ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA; DE LA ESCRITURA DE  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE  
CIA LTDA; FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A VEINTE Y CINCO DE  
MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

**DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR**  
**NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO**  
Dr. Fernando Ivan Castro Salazar  
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito





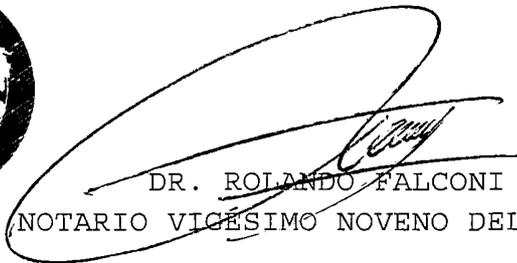
# NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA 0000009

## Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada en esta Notaría el 02 de marzo de 2005, de la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA REFERIDA COMPAÑÍA, de 25 de Marzo de 2015, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Tercero de Quito, Doctor Fernando Castro Salazar, por el señor Fausto Rodrigo Muñoz Jácome en su calidad de Gerente de la compañía MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE COMPAÑÍA LIMITADA, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 26 DE MARZO DE 2015.-

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000000969



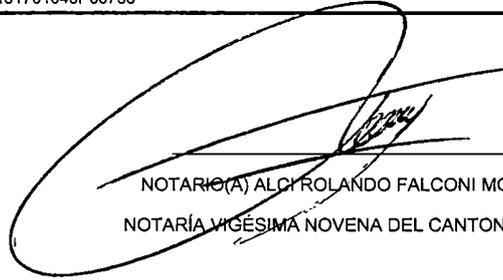
20151701029000197

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20151701029000197

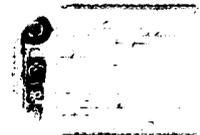
MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2005-03-02
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791988302001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2015-03-25
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701043P00766

  
NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO





0000010

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS de la COMPAÑÍA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA., otorgada el veinte y cinco de marzo del dos mil quince, ante el Notario público Cuadragésimo Tercero del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, en su Capitulo Segundo, Artículo Primero.- Objeto Social REALIZAR EL TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL POR CARRETERA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, repertorio No.686

Jueves, 13 de agosto del 2015, 13:59:57

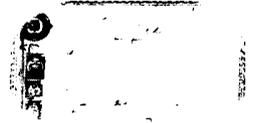


Responsable.- JAIME SALAZAR



**RUMINAHUI**

Registro Municipal de la  
Propiedad y Mercantil



0000011

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

### Razón de Inscripción

Con fecha 13 de agosto del 2015, repertorios No. 686, se halla inscrita y sentada la razón de la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS de la COMPAÑIA MUTRANS MUÑOZ TRANSPORTE CIA. LTDA., otorgada el veinte y cinco de marzo del dos mil quince, ante el Notario público Cuadragésimo Tercero del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, en su Capitulo Segundo, Artículo Primero.- Objeto Social REALIZAR EL TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL POR CARRETERA, al margen de la Inscripción de la escritura de CONSTITUCION de la Compañía constante a fojas No.121, inscripción No.92, repertorios Nos. 1064 de 14 de abril del 2005.

Sangolquí, a 13 de agosto del 2015

Rumiñahui

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Responsable- SALAZAR JAIME

  
Sr. Jaime Eduardo Corrales Andrade  
Director Técnico de Registro de Datos  
Delegado de Sr. Registrador de la Propiedad y Mercantil

Nota: Se aclara que la presente certificación se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rumiñahui, mediante Acta de 1 de septiembre del 2011.

Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.